



ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO. 14 de febrero de 2023

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y DEL DEPORTE

La Comisión de Calidad del Centro de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte de Melilla (Universidad de Granada) se reúne, previa convocatoria, el día 14 de febrero de 2023, a las 12:30 horas en la Sala de Grados, con la presencia de los siguientes miembros:

Por el sector del Profesorado:

Herrera Torres, Lucía (Decana); Navarro Santana, Javier (Coordinador); Albanese, Verónica; Barranco Ruiz, Yaira; Cruz Campos, Juan Carlos; Epelde Larrañaga, Amaya; de la Fuente Galán, María del Prado; García Carmona, Marina; Guilarte Moreno, Verónica; Molina García, María José; Rodríguez García, Antonio Manuel; Troya Ramón, Helena; Villa González, Emilio.

Excusan su asistencia: Fernández Bartolomé, Ana María; Lorenzo Quiles, Oswaldo; Perandones González; Teresa María; Ramiro Sánchez, María Teresa; Tomé Fernández, María (Sector PDI).

Ausentes: Castro Sánchez, Manuel; Gallardo Vigil, Miguel Ángel; García Mármol, Eduardo; Ortega Caballero, Manuel; (Sector PDI); Hierro Moreno, Ángel; Reyes Álvarez, María Enriqueta (Sector PAS) y Rojas Salcedo, Alejandro (Sector alumnado)

Se trata el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
2. Informe de la Decana.
3. Informe, debate y aprobación, si procede, de las sugerencias recibidas sobre los objetivos estratégicos del Centro.
4. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Social.
5. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Primaria.
6. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Infantil.
7. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del Doble Grado.
8. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento tras la rectificación y envío de la segunda acta.

2. Informe de la Decana.

Comienza la intervención la Sra. Decana, Dña. Lucía Herrera, para informar de la conversación que mantuvo con Teresa Pozo, aprovechando que venía a impartir un máster en Melilla. De este modo, tal y como se comentó en la reunión de la comisión del pasado 1 de febrero de 2023, la Sra. Pozo le propuso que nos incorporásemos al proceso de evaluación como centro IMPLANTA para la próxima convocatoria de abril. La Sra. Decana agradeció el gesto de la Directora de la Unidad de Calidad por su interés, sin embargo, considera que la decisión más sensata es hacerlo para la siguiente convocatoria de abril del próximo año 2024.

Por otro lado, Dña. Lucía informa que el día 6 de febrero se reunió con la Vicepresidenta de la Ciudad, junto al resto de Decanos de las dos Facultades del Campus. En dicho encuentro se trató la propuesta de presupuestos para el año 2023 para el Campus de Melilla por parte de la Ciudad Autónoma. En total, se valora una aportación de casi cuatro millones y medio de euros para distintos fines. Asimismo, trataron temas relacionados con el convenio de vela, el pabellón deportivo y la mejora del edificio principal. Estas serán las acciones prioritarias en los gastos presupuestados para 2023. En cuanto al convenio de vela, se adelanta su ejecución, aprobada el día 9 de diciembre de 2022, para poder ejecutar los gastos y pagarle al Club Marítimo en lo relativo al curso 2022-2023. En relación al pabellón, se han incluido 400.000 € más de lo que ya tenían previsto para su construcción por el encarecimiento de los materiales; y más de 300.000 € para comenzar la ampliación del edificio principal.

Informa que, desde Secretaría General, se ha recibido una notificación para que todos los órganos colegiados incluyan una cláusula de confidencialidad en las comisiones permanentes y no permanentes debido al tratamiento personal de datos. De igual modo, en dicha cláusula se trata que, en la medida de lo posible, todos los procedimientos se hagan a través de la sede electrónica.

Termina agradeciendo a las tres coordinadoras y al coordinador de los títulos de Grado de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte por la elaboración de los informes anuales de seguimiento de los títulos. Manifiesta, que una vez que el centro se acredite ante la DEVA los informes se realizarán cada seis años en vez de cada tres como ahora.

D. Javier Navarro pregunta cuándo iniciarán las reformas del edificio principal. Dña. Lucía responde que el día 6, tras la reunión mantenida, se aprobaron los presupuestos de la Ciudad Autónoma de Melilla. Ahora tendrán que liberar los fondos y firmar un convenio específico con la Universidad de Granada. Sin embargo, este proceso podrá verse afectado debido a las próximas elecciones a equipo rectoral y al gobierno de la Ciudad Autónoma. Por tanto, las obras no se iniciarán de manera inminente, manifestando que todo esto puede sufrir cambios debido a los procesos electorales anteriormente mencionados.

3. Informe, debate y aprobación, si procede, de las sugerencias recibidas sobre los objetivos estratégicos del Centro.

D. Javier Navarro comienza la exposición de este punto recordando que en la pasada sesión del 1 de febrero la CCC aprobó los objetivos estratégicos. A partir del día siguiente y hasta el 10 de febrero se sometieron a exposición pública para que toda la comunidad universitaria pudiera opinar sobre ellos. Para ello se publicó una noticia en la página web de la Facultad (<https://faedumel.ugr.es/facultad/noticias/objetivos-estrategicos-2023>) y en las redes sociales y se enviaron 1.094 correos: al

alumnado 868, al PDI 92 y al PAS 34 con el enlace desde el que podía descargar los objetivos estratégicos. Se recibieron 14 respuestas, todas ellas por parte del PDI, señalando la oportunidad y conveniencia de los objetivos.

El profesor D. Pedro Ruiz sugirió por correo la inclusión de la palabra “servicio” en el objetivo estratégico 3.5 (consolidar acciones de voluntariado en la facultad). La CCC admitió la propuesta de manera que quedaría de la siguiente “Consolidar acciones de servicio y voluntariado en la Facultad”

Dña. Yaira Barranco sugiere si se podían incluir actividades de hábitos saludables dentro de los objetivos estratégicos, a lo que D. Javier señala que ese aspecto concreto ya está implícito en otros objetivos, señalando el beneficio de redactar enunciados amplios y no excesivamente detallados.

Continúa con las sugerencias, Dña. Marina respecto al objetivo estratégico 2 (estudiantado e internacionalización), señalando que podría ser positivo incluir la colaboración con el programa Alumni UGR y poder llevar a cabo de manera anual acciones en las cuatro titulaciones. Al respecto, el Sr. Navarro vuelve a indicar la necesidad de redactar los objetivos de manera amplia y que pueda tener cabida esta u otras acciones. Respecto al objetivo estratégico 3.5, consolidar acciones de servicio y voluntariado en la Facultad, la Sra. García sugiere que se incluya como indicador, además del número de reuniones realizadas, el número de acciones de voluntariado realizadas. En este sentido, se acuerda cambiar la palabra “reuniones” por “acciones”.

Informadas de todas estas sugerencias, quedan aprobadas las mismas.

4. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Social.

Dña. Marina García realiza una exposición del Informe del Grado en Educación Social, previamente enviado a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, haciendo hincapié en los puntos fuertes y débiles detectados en cada una de las dimensiones y criterios.

Dña. Lucía agradece a la coordinadora el trabajo realizado. Se aprueba el informe por asentimiento.

5. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Primaria.

D. Antonio Rodríguez realiza una exposición del Informe del Grado en Educación Infantil, previamente enviado a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, haciendo hincapié en los puntos fuertes y débiles detectados.

Dña. Lucía agradece al coordinador el trabajo realizado. Se aprueba el informe por asentimiento.

6. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del grado en Educación Infantil.

Dña. Verónica Guilarte realiza una exposición del Informe del Grado en Educación Infantil, previamente enviado a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, haciendo hincapié en los puntos fuertes y débiles detectados.

Dña. Lucía agradece a la coordinadora el trabajo realizado. Se aprueba el informe por asentimiento.



7. Informe, debate y aprobación, si procede, del informe de calidad del Doble Grado.

Dña. Yaira Barranco realiza una exposición del Informe del Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, previamente enviado a los miembros de la Comisión de Calidad del Centro, haciendo hincapié en los puntos fuertes y débiles detectados.

Finaliza su presentación agradeciendo al resto de compañeros coordinadores, así como al Sr. Navarro por su acompañamiento y orientación en la elaboración de su primer informe.

Dña. Lucía agradece a la coordinadora el trabajo realizado. Se aprueba el informe por asentimiento.

8. Ruegos y preguntas.

Dña. Verónica Albanese pregunta quién gestiona la página web. Dña. Lucía informa que es el equipo decanal quien se encarga de subir toda la información, así como Helena Troya, el apoyo a cargo. A su vez, menciona que Rosa Soto es quien se encarga de la difusión a través de las redes sociales.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:45 horas, de todo lo cual doy fe como Secretario de esta comisión.

Vº Bº

D. Antonio Manuel Rodríguez García
Secretario de la Comisión de Calidad del Centro

D. F. Javier Navarro Santana
Coordinador de la Comisión de Calidad